

Boletín Número 057  
Toluca, México, a 18 de marzo de 2015.

### **EL IEEM REALIZARÁ EL CICLO DE CONFERENCIAS “DESAFÍOS JURISDICCIONALES DE UNA ELECCIÓN CONCURRENTE”**

- Se realizará del lunes 23 al viernes 27 de marzo, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y se transmitirá en vivo a través de la página web del Instituto, [ieem.org.mx](http://ieem.org.mx)

Con la reforma electoral de 2014 cambió sustancialmente el diseño de los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, a quienes se les otorgaron nuevas atribuciones y facultades que deben observar y aplicar bajo una adecuada colaboración y coordinación, pues se generaron leyes generales y normas específicas de relevancia para la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2014-2015. En virtud de lo anterior y a efecto de contribuir al análisis de este amplio campo de estudio, a iniciativa del Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, en el Instituto Electoral del Estado de México se llevará a cabo el Ciclo de Conferencias “Desafíos Jurisdiccionales de una Elección Concurrente”.

Con este interesante foro, el IEEM abre un espacio de discusión y reflexión entre especialistas en la materia, así como de los actores que participan en el Proceso Electoral, tanto federal como local, a efecto de abordar temáticas que den claridad y analicen la forma en que deben entenderse diversos aspectos de estos procesos comiciales que están en curso, con la finalidad de normar criterios e identificar áreas de oportunidad para su adecuada organización y vigilancia.

El Ciclo de Conferencias tendrá verificativo del lunes 23 al viernes 27 de marzo, en el salón “Flor de María Hutchinson Vargas” del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, mismo que será transmitido en vivo a través de la página web del Instituto ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) e impartido por especialistas en la materia, con el objetivo de analizar con mayor profundidad los principales desafíos administrativos y jurisdiccionales de una elección que será concurrente, en aras de contribuir a orientar el trabajo de los organismos electores en torno de los asuntos en los que convergen las materias administrativa y jurisdiccional electoral.

La inauguración se llevará a cabo el lunes 23 de marzo y estará a cargo del Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; posteriormente, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Juan Carlos Silva Adaya, impartirá la conferencia con el tema “Nulidad de elecciones federales y locales”, en donde la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, será moderadora.



## Boletín de Prensa

---

El martes 24, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Clicerio Coello Garcés, expondrá el tema “Procedimiento Especial Sancionador”, fungiendo como moderador el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández. El miércoles 25, Armando I. Maitret Hernández, Magistrado de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, abordará el tema de las “Candidaturas independientes”, conferencia que será moderada por la Consejera Electoral del IEEM, Palmira Tapia Palacios.

En tanto, el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, en su conferencia expondrá el tema “Delitos electorales”, durante la cual la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, será la moderadora.

El cierre del Ciclo de Conferencias se efectuará el viernes 25 de marzo con la participación de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana M. Favela Herrera, quien impartirá la Conferencia “Paridad de género en el registro de candidaturas”, fungiendo como moderador el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta.

Cabe señalar que los interesados en esta actividad pueden realizar el pre registro comunicándose al teléfono (722) 275-7300, extensión 4305, o bien, acudiendo personalmente a las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, teniendo como plazo el 20 de marzo.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

